# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 089 -2013-UNSCH-CU

Ayacucho, 13 MAR. 2013

Vistos los Memorandos Nros. 023 y 027-2013-GAD-VRAC/UNSCH de la Comisión Permanente de Admisión sobre aprobación de reglamento, cronogramas y tasas para el Concurso de Admisión 2013-II de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, según el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, el artículo 21° de la Ley Universitaria N° 23733 establece que la admisión a la universidad se realiza mediante concurso, con las excepciones previstas en la ley, una o dos veces en cada año durante los períodos de vacaciones;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 022-2013-UNSCH-CU, de fecha 18 de enero de 2013, se autorizó la realización del Concurso de Admisión 2013-II de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, la Comisión Permanente de Admisión ha propuesto el reglamento, el cronograma de inscripción, el cronograma de evaluaciones y las tasas para el Concurso de Admisión 2013-II de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por lo que es procedente expedir la resolución correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso g) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso i) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 12 de marzo de 2013;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

**Artículo 1°.-** APROBAR el Reglamento del Concurso de Admisión 2013-II de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, que consta de ocho (08) capítulos, cincuenta y un (51) artículos y cinco (05) disposiciones finales, cuyo texto forma parte de los antecedentes de la presente resolución.

**Artículo 2°.-** APROBAR el cronograma de inscripción, el cronograma de evaluaciones y las tasas para el Concurso de Admisión 2013-II de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, conforme a los Anexos 01, 02 y 03 de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. ALODOALDO FERNÁNDEZ ZEA
Secretario General

CFZ/oegj

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

**Nº 089 -2013-UNSCH-CU**



**ANEXO 01**

**CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO DE ADMISIÓN 2013-II**

| MODALIDAD | FECHA |
|---|---|
| 1. Inscripción de postulantes ordinarios | 01 de abril al 21 de mayo de 2013 |
| 2. Inscripción extemporánea de postulantes ordinarios | 22 y 23 de mayo de 2013 |
| 3. Inscripción de postulantes exonerados: personas con discapacidad, 1º y 2º puesto de educación secundaria, deportistas calificados de alto nivel, graduados y/o titulados, traslados Internos, traslados externos nacionales e internacionales, víctimas del terrorismo, afectados de la violencia socio-política e integrantes de pueblos indígenas andino-amazónicos. | 01 de abril al 07 de mayo de 2013 |
| 4. Inscripción extemporánea de postulantes exonerados del concurso ordinario | 08 y 09 de mayo de 2013 |
| 5. Adjudicación de vacantes del Centro Preuniversitario:<br>- Ciclo académico 2013-II<br>- Ciclo académico 2013-III | <br>15 de marzo de 2013<br>05 de abril de 2013 |
| 6. Inscripción de postulantes adjudicados del Centro Preuniversitario | 08 al 12 de abril 2013 |
| 7. Inscripción extemporánea de postulantes adjudicados del Centro Preuniversitario | 15 y 16 de abril de 2013 |
| 8. Reinscripción de postulantes exonerados: personas con discapacidad, 1º y 2º puesto de educación secundaria, deportistas calificados de alto nivel, víctimas del terrorismo, afectados de la violencia socio-política e integrantes de pueblos indígenas andino-amazónicos (no admitidos) | 13 al 22 de mayo de 2013 |

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

## Nº 089 -2013-UNSCH-CU

-02-

**ANEXO 01**

**CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO DE ADMISIÓN 2013-II**

| MODALIDAD | FECHA |
|---|---|
| 1. Inscripción de postulantes ordinarios | 01 de abril al 21 de mayo de 2013 |
| 2. Inscripción extemporánea de postulantes ordinarios | 22 y 23 de mayo de 2013 |
| 3. Inscripción de postulantes exonerados: personas con discapacidad, 1° y 2° puesto de educación secundaria, deportistas calificados de alto nivel, graduados y/o titulados, traslados Internos, traslados externos nacionales e internacionales, víctimas del terrorismo, afectados de la violencia socio-política e integrantes de pueblos indígenas andino-amazónicos. | 01 de abril al 07 de mayo de 2013 |
| 4. Inscripción extemporánea de postulantes exonerados del concurso ordinario | 08 y 09 de mayo de 2013 |
| 5. Adjudicación de vacantes del Centro Preuniversitario:<br>- Ciclo académico 2013-II<br>- Ciclo académico 2013-III | <br>15 de marzo de 2013<br>05 de abril de 2013 |
| 6. Inscripción de postulantes adjudicados del Centro Preuniversitario | 08 al 12 de abril 2013 |
| 7. Inscripción extemporánea de postulantes adjudicados del Centro Preuniversitario | 15 y 16 de abril de 2013 |
| 8. Reinscripción de postulantes exonerados: personas con discapacidad, 1° y 2° puesto de educación secundaria, deportistas calificados de alto nivel, víctimas del terrorismo, afectados de la violencia socio-política e integrantes de pueblos indígenas andino-amazónicos (no admitidos) | 13 al 22 de mayo de 2013 |

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

## Nº 089 -2013-UNSCH-CU

-02-

**ANEXO 01**

**CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO DE ADMISIÓN 2013-II**

| MODALIDAD | FECHA |
|---|---|
| 1. Inscripción de postulantes ordinarios | 01 de abril al 21 de mayo de 2013 |
| 2. Inscripción extemporánea de postulantes ordinarios | 22 y 23 de mayo de 2013 |
| 3. Inscripción de postulantes exonerados: personas con discapacidad, 1° y 2° puesto de educación secundaria, deportistas calificados de alto nivel, graduados y/o titulados, traslados Internos, traslados externos nacionales e internacionales, víctimas del terrorismo, afectados de la violencia socio-política e integrantes de pueblos indígenas andino-amazónicos. | 01 de abril al 07 de mayo de 2013 |
| 4. Inscripción extemporánea de postulantes exonerados del concurso ordinario | 08 y 09 de mayo de 2013 |
| 5. Adjudicación de vacantes del Centro Preuniversitario:<br>- Ciclo académico 2013-II<br>- Ciclo académico 2013-III | <br>15 de marzo de 2013<br>05 de abril de 2013 |
| 6. Inscripción de postulantes adjudicados del Centro Preuniversitario | 08 al 12 de abril 2013 |
| 7. Inscripción extemporánea de postulantes adjudicados del Centro Preuniversitario | 15 y 16 de abril de 2013 |
| 8. Reinscripción de postulantes exonerados: personas con discapacidad, 1° y 2° puesto de educación secundaria, deportistas calificados de alto nivel, víctimas del terrorismo, afectados de la violencia socio-política e integrantes de pueblos indígenas andino-amazónicos (no admitidos) | 13 al 22 de mayo de 2013 |